



**OCTAGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE SE DICTÓ ACUERDO RELACIONADO CON EL APOYO SOLICITADO POR LA SALA SUPERIOR, PARA LA REALIZACIÓN DEL RECuento DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN DIVERSOS DISTRITOS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, a las catorce horas con treinta minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, María de los Ángeles Vera Olvera, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar un asunto de índole administrativo.

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente Armando Maitret Hernández, hizo del conocimiento de los integrantes del Pleno las directrices dictadas por la Sala Superior, en los expedientes:

1.	SUP-JRC-282/2017 y SUP-JRC-342/2017, acumulados
2.	SUP-JRC-284/2017 y SUP-JRC-285/2017, acumulados
3.	SUP-JRC-288/2017 y SUP-JRC-292/2017, acumulados
4.	SUP-JRC-289/2017, SUP-JRC-293/2017 y SUP-JRC-300/2017, acumulados
5.	SUP-JRC-290/2017 y acumulados
6.	SUP-JRC-291/2017
7.	SUP-JRC-315/2017
8.	SUP-JRC-317/2017 y SUP-JRC-318/2017, acumulados
9.	SUP-JRC-309/2017
10.	SUP-JRC-327/2017
11.	SUP-JRC-345/2017
12.	SUP-JRC-351/2017
13.	SUP-JRC-295/2017 y SUP-JRC-298/2017, acumulados
14.	SUP-JRC-352/2017 y SUP-JRC-353/2017, acumulados

15.	SUP-JRC-303/2017
16.	SUP-JRC-308/2017
17.	SUP-JRC-310/2017
18.	SUP-JRC-311/2017
19.	SUP-JRC-324/2017 y SUP-JRC-325/2017, acumulados
20.	SUP-JRC-332/2017 y SUP-JRC-334/2017, acumulados
21.	SUP-JRC-336/2017
22.	SUP-JRC-337/2017 y acumulados
23.	SUP-JRC-340/2017 y acumulados
24.	SUP-JRC-343/2017 y SUP-JRC-367/2017, acumulados
25.	SUP-JRC-355/2017 y SUP-JRC-356/2017, acumulados
26.	SUP-JRC-362/2017 y acumulados
27.	SUP-JRC-364/2017 y acumulados
28.	SUP-JRC-368/2017
29.	SUP-JRC-302/2017 y SUP-JRC-305/2017, acumulados
30.	SUP-JRC-313/2017
31.	SUP-JRC-326/2017
32.	SUP-JRC-346/2017

Así como en el "ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA CUAL SE DICTÓ ACUERDO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS RESOLUCIONES INTERLUCUTORIAS DICTADAS EN SESIÓN PÚBLICA DE ESTA FECHA".

Lo anterior, a efecto de que el Pleno de esta Sala Regional Ciudad de México, designe a los Secretarios que asistan en la realización de un nuevo escrutinio y cómputo, respecto de la votación recibida en diversos Distritos Electorales para la elección de Gobernador en el Estado de México, mismo que tendrá lugar a partir de las nueve horas del domingo veintisiete de agosto del presente año, en las instalaciones de la Sala Regional Toluca de este Tribunal.

Precisó que con las notificaciones de los respectivos incidentes se integró el asunto general SCM-AG-24/2017, en el cual se reservó la determinación a adoptar, a efecto de que fuera el Pleno de la Sala el que se pronunciara al respecto.

Una vez realizadas diversas manifestaciones y con fundamento en una interpretación sistemática y funcional de los artículos 195 fracción VI y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción VII, 15 fracciones V y VII, 51 fracción VII, 52, fracción III, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se acordó lo siguiente:





**PRIMERO.** - Los Secretarios de la Sala Ciudad de México que serán habilitados a efecto de apoyar en las tareas de recuento referidas, serán los siguientes:

**Ponencia del Magistrado Armando I. Maitret Hernández**

Nombre	Cargo
René Sarabia Tránsito	Secretario de Estudio y Cuenta- Coordinador
Javier Ortiz Zulueta	Secretario de Estudio y Cuenta
Jaime Cicourel Solano	Secretario de Estudio y Cuenta
Erica Amézquita Delgado	Secretaria de Estudio y Cuenta
Elvira Avilés Jaimes	Secretaria Auxiliar
Juan Pedro Dávalos Martínez	Secretario Auxiliar

**Ponencia del Magistrado Héctor Romero Bolaños**

Nombre	Cargo
Karen Elizabeth Vergara Montufar	Secretaria de Estudio y Cuenta- Coordinadora
Lucila Eugenia Domínguez Narváez	Secretaria de Estudio y Cuenta
Laura Tetetla Román	Secretaria de Estudio y Cuenta
Luis Alberto Trejo Osornio	Secretario de Estudio y Cuenta
Gerardo Rangel Guerrero	Secretario Auxiliar
Noemí Aideé Cantú Hernández	Secretaria Auxiliar

**Ponencia de la Magistrada María Silva Rojas.**

Nombre	Cargo
Perla Berenice Barrales Alcalá	Secretaria de Estudio y Cuenta
Silvia Diana Escobar Correa	Secretaria de Estudio y Cuenta
Rosa Elena Montserrat Razo Hernández	Secretaria de Estudio y Cuenta
Luis Enrique Rivero Carrera	Secretario de Estudio y Cuenta
Ivonne Landa Román	Secretaria Auxiliar
Beatriz Mejía Ruíz	Secretaria Auxiliar

Lo anterior, en el entendido de que los mismos acudirán a la sede de la Sala Toluca, de acuerdo a las necesidades que se actualicen en la diligencia del recuento, y a solicitud de la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca, Martha Concepción Martínez Guarneros.

**SEGUNDO.** - Notificar por correo electrónico a la Sala Superior y a la Sala Toluca, para la instrumentación de los actos necesarios para la realización de la diligencia de recuento mencionada.

**TERCERO.** - Glosar copia certificada de la presente acta, al expediente SCM-AG-24/2017, para que obre como en derecho corresponda.

**CUARTO.** - Girar oficio a cada Secretario comisionado, para los efectos jurídicos a que haya lugar.

Agotado el asunto que motivó la convocatoria a la presente sesión privada, a las quince horas de esta fecha, se declaró concluida.


En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, fracción VIII, y 204, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53, fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada y los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**



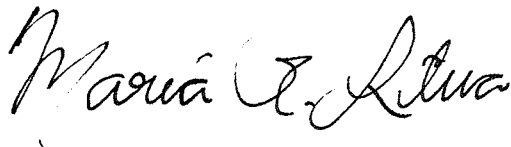
**ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ**

**MAGISTRADO**



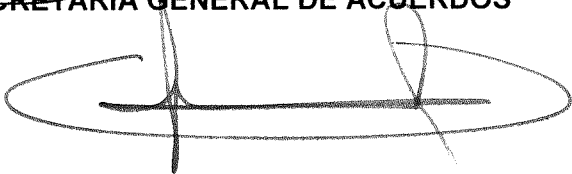
**HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS**

**MAGISTRADA**



**MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



**MARÍA DE LOS ÁNGELES VERA OLVERÁ**